



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META**

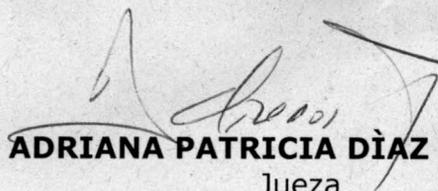
Clase de proceso	REGULACIÓN DE VISITAS
Demandante	Juan Carlos Pérez Petro, en representación de Valeria Isabella Pérez Díaz
Demandado	Ivón Astrid Díaz Berroteran
Radicación	50 001 31 10 003 2013 00700 00
Asunto	Aplica tránsito de legislación y ordena entrega de títulos judiciales
Fecha de la providencia	Abril dieciocho (18) de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 80, este despacho DISPONE,

*Aplicar el tránsito de legislación al presente proceso, de conformidad con lo establecido en el literal b) del numeral 3º del artículo 625 del Código General del Proceso.

*Entregar los títulos judiciales existentes para el presente proceso al señor Juan Carlos Pérez Petro, para el pago de las costas consignadas por la parte demandada.

NOTÍFIQUESE,

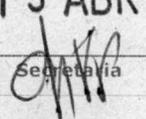

ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

16 Del **19 ABR 2017.**


Secretaría